



RESOLUCIÓN CS Nº 419 / 2021

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 10 de diciembre de 2021

Expediente Nº 22077/19.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Director del Instituto de Educación Media Tartagal solicita una prórroga de designación interina de la Prof. María Alejandra AGUIRRE JORDAN, en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H) de las Asignaturas MARKETING Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE, curso 4º Año, INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y COSTOS, curso 5º Año, CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y ASPECTOS INSTRUMENTALES DEL COMERCIO EXTERIOR, curso 6º Año, y PROYECTO, cursos 5º y 6º Año del referido Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación reglamentaria de la Prof. Aguirre Jordan se extiende hasta el 11 de diciembre de 2021, conforme se observa en la Resolución Nº 044-IEM-2020 (fs.63).

Que la Dirección del mencionado Instituto solicita la presente prórroga, fundada en la necesidad Institucional de no interrumpir el normal desarrollo académico de los estudiantes.

Que a fojas 69 obra informe respectivo por parte del Sr. Secretario Académico de esta Universidad, el cual comparte con la fundamentación expuestas por la Dirección de la mencionada Institución.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 226/2021,

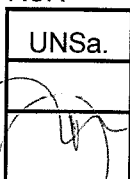
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 17º Sesión Extraordinaria del 09 de Diciembre de 2021)

RESUELVE:

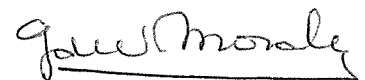
ARTÍCULO 1º.- Prorrogar, en carácter excepcional, la designación interina de la **Prof. María Alejandra AGUIRRE JORDAN, DNI Nº 39.215.856**, en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H) de las Asignaturas MARKETING Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE, curso 4º Año, INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y COSTOS, curso 5º Año, CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y ASPECTOS INSTRUMENTALES DEL COMERCIO EXTERIOR, curso 6º Año, y PROYECTO, cursos 5º y 6º Año del Instituto de Educación Media - Tartagal, a partir del 12 de Diciembre de 2021 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: docente mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al IEM-TARTAGAL a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




Dr. Jorge Fernando Yazlle
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta